EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4566 — Santa Fe, jueves 11 de diciembre de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 "	12	6 "	10
1 Año	24	1 Año	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios [illegible]; los que tengan por objeto [illegible] una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 6.00.

Todas las demás publicaciones, como son: autos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 ojo de rebajo.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1036 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 416

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 753

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO
San Jerónimo 7[illegible]

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público — Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. del Corral — 25 de Mayo 465

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 692

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300

FRATO LIVIO — San Martín 482

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — San Luis 332|334

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"ITALIA" P. FERRARI — Humberto I. 271

JULIO BELL
CALLE SAN MARTIN 456

GARAGES

AURELIO RAYES
9 DE JULIO 302 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900

HOTELES

ITALIANO — La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 595 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72
13187 Pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 892

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago, calle 9 de Julio 1043. 12454 v.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Muebles
Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO
Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Sepaga
buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Varsik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 270. Santa Fe. 12818 v

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

LA NUEVA RURAL

O. Pasiantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 836. 11898 pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: ::

¿Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 12.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia. pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas, Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa, Humberto 1.o 219. Teléfono 1059. Santa Fe. 12863 Pte.

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA a hombre solo, en casa de familia. Dirigirse: Salta 81 (E).

PIANO ALEMAN, MUY ESPECIAL Y EN perfectas condiciones, se vende de ocasión, en Casa Medina, Salta 177. 13208 v.

SE ALQUILA UNA CASA DE 3 PIEZAS, cocina, w. c., etc., situada en las inmediaciones de los talleres de Vías y Obras (F. C. S. Fe). Ocurrir, Sargento Cabral 171, Santa Fe. 13210 v 23 12

OCASION

Se venden: un coche americano con llanta de goma, usado, y varias bicicletas usadas. Ocurrir Humberto 1 68. 13215 v 2 1 20

COMPRO DENTADURAS POSTIZAS, USADAS, $ 3.30 cada diente. Calle 25 de Mayo 5[illegible]. 13216 v [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA CUIDAR animales, o para trabajo de chacra, con buenas referencias. Ocurrir Chacabuco 319, casi esquina Armstrong. 13217 v 11 12

SE ALQUILA UNA QUINTA DE 12 CUADRAS, con casa, y tranvía eléctrico al frente. Ocurrir 9 de Julio 68. 13230 v 12 12

82 CHAPAS DE F. C. CANALETA DE 7 pies, 72 de [illegible] y 61 de 8, [illegible], de primer uso. Ofertas a 1.o de Mayo 465. Teléfono 66. 13242 v 4 1 1920

SE VENDE UN ACREDITADO ALMACEN en Santo Tomé por ausentarse su dueño para Europa, situado a 40 metros del frente de la iglesia, instalado en un salón de 10x13 metros. También cuenta con un gran lugar muy cómodo para depósito de cereales y una gran pileta para cueros. Alquiler reducido. Para tratar en el mismo negocio, J. Crespo y Cía. 13256 v 6 1 20

AVISO A MI CLIENTELA Y AL PUBLICO en general que he vendido a don Miguel Angel Rodríguez, mi casa de pensión española "La Orensana", que tenía establecida en la calle Gobernador Vera número 277 y 285. Los que se consideren con créditos a cobrar deberán presentarse en el término de ocho días, transcurridos los cuales, no se atenderá reclamo alguno. Santa Fe, diciembre 6 de 1919. 13255 v 13 12

SE VENDE UN CAFE EN PARAJE CENTRICO, y con muy buena clientela y todos sus accesorios completos, por ausentarse su dueño. Capital reducido. Para datos, ocurrir a la agencia número 1 de este diario, Belgrano 136. 13253 v 5 1 20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. CALLE Mendoza n.o 160. v 12 12 g.

NECESITAMOS UN EMPLEADO JOVEN QUE sepa escribir a máquina y tenga alguna práctica en comercio. Cándido Garibay y Cía. Rivadavia n.o 500. v 12 12 g

SE OFRECE UNA PERSONA DE CONFIANZA, para cualquier otro trabajo, sin pretensiones; con buenas referencias. Dirigirse a esta administración. 13266 v 12 12

ALMACEN DE LOS COLONOS, DE SEBASTIAN Nocciolli. Surtido completo en comestibles y licores. Precios módicos y sin competencia. Recreo, provincia Santa Fe. v 13 12 g.

GRAN FABRICA DE CARRUAJES DE JAcinto Sudonio. Se hacen trabajos de toda clase a precios reducidos. Ocurrir a la gran Fábrica Sudonio, Recreo, Prov. Santa Fe. v 13 12 g

PEON SE NECESITA PARA LAVACOPAS Mendoza 219 (Este). 13272 v 15 12

SE PRECISA UNA SEÑORA PARA ATENder [illegible] de mozartero; buen sueldo. Indispensable tener buenas referencias. Ocurrir, de 4 a 9 p. m., San Martín 441. 13268 v 18 12

GUITARRA: SE DAN LECCIONES A DOMICILIO; progresión rápida. Sargento Cabral 32[illegible]. v 13 12 g.

SE VENDEN TRES VACAS LECHERAS. Para tratar, calle Avellaneda n.o 26[illegible]. 13269 v 13 12

Muebles de Remates

en general, por Salomón Peppi, Mendoza 169. Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para la venta en remate adelantándose dinero sobre ellas. Tengo en venta particularmente muebles de ocasión. No confundir la casa. Mendoza 165 al 169. Teléfono 1152. 126-2 pts

Dinero disponible:

Para colocar sobre hipoteca; de 30 a 40 mil pesos, con preferencia sobre campos. Para tratar, dirigirse al director de esta hoja, San Martín 731. No se admiten corredores.

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA MANdados. Rivadavia 235. v 13 12 g

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. CATAMARca 152 (Este). v 13 12 g

OJO, COLONOS!! 5.000.000 DE BOLSAS. Entrega inmediata o enero, cualquier cantidad. Al más bajo precio, según pedido. — J. Tomasía. Pueyrredón 1913, Buenos Aires.

EL MILLON!! DECIMOS A $ 22. ENTEROS a $ 218. Se remiten certificados, contra envío de giros. J. Tomasía. Pueyrredón 1913, Buenos Aires.

MONTES DE QUEBRACHO, EN CUALQUIER zona, se compran o arriendan para explotarlos. Ofertas, J. Tomasía. Pueyrredón 1913, Buenos Aires.

CAPITALES N. AMERICANOS, PARA GRANdes empresas o industrias, se proporcionan rápidamente. Pedidos, con datos, J. Tomasía. Pueyrredón 1913, Buenos Aires. 13275 v

LAVANDERA POR DIA, SE NECESITA EN casa de familia. Ocurrir, Rivadavia 226. v 14 12 g.

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA, DE 3 piezas, cocina, comedor, w. c., anexo en lote de terreno alambrado. Para tratar, ocurrir 25 de Mayo n.o 43. v 14 12 g.

PENSION FAMILIAR A PERSONAS SERIAS desea dar. 9 de Julio 665. v 14 12 g

MUCAMA CON CAMA ADENTRO, SE NEcesita. San Martín 318. v 14 12 g.

SE VENDE UN JUEGO COMEDOR FINO, aparador, trinchante, 12 sillas [illegible], una mesa 12 cubiertos, los columnas [illegible], una [illegible], un gramófono con mesa y 25 discos, una bicicleta, dos canapés, un perro perdiguero, un fino auto y varios artículos más. Humberto 1.o 322 (Este). 13280 v 20 12

OFICIAL SASTRE, PRACTICO EN EL SOBretodo, se necesita. [illegible] Casa Los Muñecos. v 14 12 g.

Avisos del día

Criadero Standard

Aves de raza pura, diez variedades distintas, conejos de cuatro razas. Huevos para empollar de aves tipo exposición, desde $ 6 hasta $ 18 docena. Patos Pekín puros importados, $ 2.50 docena. Con huevos de nuestros soberbios planteles se obtienen Champions.

Todas nuestras aves son de gran tipo y pureza, criadas al más alto grado de perfección y seleccionadas a gran postura. Garantizamos fertilidad y pureza de razas. Federico Calvo, C. Pujato 275, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Santa Fe. 13112 v 12 12

1.000.000

Están en venta, a los precios más bajos en plaza, en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"
DE
JULIO HUBER

MENDOZA 135. — TELEFONO 837
SANTA FE

AVISO

A mi clientela y al público en general que he vendido ante el escribano público, don Carmelo Busaniche, mi casa de negocio en ramos generales, situada en Jobson, departamento Vera, al señor Luis Gil, haciéndose este cargo del activo y pasivo dicho señor, desde el 20 de noviembre del próximo pasado. — Santa Fe, 9 de diciembre de 1919. — Pedro Gómez. 13274 v. 17 12

Agencia de Lotería
Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín 710.

Campo

Deseo encontrar campo para arrendar, hasta 400 hectáreas alambradas, no más lejos de 12 a 15 leguas de esta capital.

Ofertas al doctor Elbio de Olazábal, calle Buenos Aires 210 (Este). 13281 v 18 12

El Millón

Están en venta en la casa Gutiérrez. Se atienden pedidos, al precio de 220 pesos cada uno. A cada pedido, $ 0.50 para gastos. — Giros y órdenes, Casa Matriz:

MENDOZA 129

Tomás Gutierrez
10115 pte.

Se vende

Una casa-esquina para negocio y un departamento para familia en calle Junín y 25 de Mayo 149. Para tratar, en la misma. 13180 v 24 12

EN BREVE

Saldrá en venta al comercio de Santa Fe, el jabón marca "La Luz" de José G. Hernández, ex maestro de la famosa fábrica El Yacaré; fábrica instalada en calle General López 325. 13101 Pte.

Para señoras y señoritas

La Academia Sud Americana y Casa de Modas DE CATALINA GALLI DE CANCELA

Esta reconocida y recomendable casa, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, la comodidad para atender los pedidos por teléfono a todas las que no puedan incomodarse.

La mencionada casa cuenta con un personal competente para ir a domicilio a recibir las respectivas órdenes.

Por consiguiente, recomendamos a nuestras distinguidas damas y niñas que si desean algo "chic" y elegante, acudan a esta casa, que se encarga de toda prenda de vestir como ser trajes de fantasía y tailleur, modas en todas clases y tamaños.

Corsés, fajas, espalderas y portasenos. Sombreros y demás artículos pertenecientes al ramo.

NOTA: Todo pedido de la campaña se atiende con prontitud. Solicitar precios e informes. Calle Francia 1122. Teléfono 1114.

Se necesitan aprendizas de vestidos y sombreros, y muchachas prácticas para vainillas de mano.

Panadería Nacional
SE VENDE

Por no encontrarse bien de salud su propietario, se ausentará a Europa. La casa trabaja seis bolsas diarias, no tiene reparto ni sucursales.

El interesado puede por unos días ver el movimiento de la casa. Ocurrir, en la misma, San Martín 276. 13267 v 8 1 20

AVISO

EN VENTA, dos propiedades de reciente construcción, y un terreno, en una parte excelente del barrio Candioti. Facilidades para el pago. Informes, 25 de Mayo 199. 13273 v 9 120

ACEITES
EL VALENCIANO

Y cafés a Los Mandarines
Son los artículos preferidos por las familias distinguidas.
Unico representante
CASTOR GALAN
Almacén de La Bola de Oro, San Martín 651, esquina Salta. Teléfono 187. Santa Fe.

ACEITES

De las mejores calidades y a precios sin competencia, encontrarán en el gran depósito

"La Estrella"
— DE —
CLETO GALAN

No compren sin antes consultar precios y ver clases. Precios especiales para almacenes, hoteles, etc.
Se atienden pedidos de la campaña.
San Jerónimo 596—Teléf. 110
11773 perm.

¿Quiere Vd. El Millón?

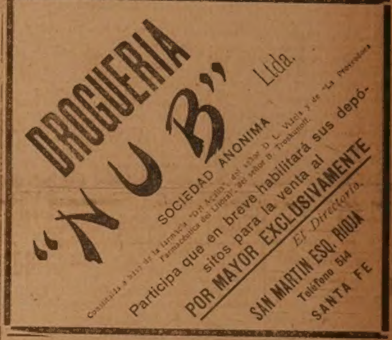
Se dice que este año lo venderá la

CASA SIGANEVICH

Consulten precios. Venta por mayor y menor. Girar órdenes a MIGUEL SIGANEVICH,
CALLE SAN JERÓNIMO 619
Frente al mercado central — Teléfono 443 — Santa Fe

FABRICA DE JABON "El Yacaré"
(Marca Registrada)
DE
Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas
Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 241
Escritorio: 25 de Mayo núm. 486—Teléfono 893 — Santa Fe



FRANCISCO GIORGI — CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886

YO Y USTED

Yo necesito de USTED para que me ayude con sus compras a mantener en constante actividad las fuerzas productoras de mi casa y USTED necesita de mí porque puedo venderle un traje de calidad a precio más reducido que
EN TODA OTRA CASA
Si todavía no es cliente mío, entonces visítenos y hablaremos, así la necesidad suya con la mía la cooperación será recíproca y llegaremos así al fin que vamos persiguiendo: vender y comprar a base de conveniencia y honradez.

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRA[illegible] — CALLE AV. RIVADAVIA 227—SANTA FE
GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

Sarnol Triple

TELEFONO 1088

20 años de éxito lo acreditan como el mejor garrapaticida
SUEROS Y VACUNAS CONTRA EL CARBUNCLO
HERRAMIENTAS PARA ESTANCIAS
Dirigirse a
Repetto y Ortiz
Mendoza 222-26 — SANTA FE

FABRICA DE JABON Y GRASA
DE
PUIG y VIVES

GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO
SAAVEDRA 286 — TELEFONO 241 — SANTA FE
13062 Pte.

SANTA FE

El material ferroviario

Examinando las estadísticas atingentes al material rodante en uso en los ferrocarriles del país, se recibe la ingrata sorpresa de ser el nuestro el país del mundo, quizás, peor servido.

Por cada diez kilómetros de vía, Estados Unidos posee más de 67 furgones y vagones de carga; Italia, 46; Suiza, 34; la Argentina no pasa de 25.

Si observamos la escala comparada de las adquisiciones de material, realizadas por los ferrocarriles de aquellos estados, desde 1908 a 1912, no menos desfavorable resulta el examen, en cuanto respecta a la república, a pesar de sus grandes progresos.

En 1907, Italia tenía 654 unidades de transporte, por cada diez kilómetros de vía; y en 1911, ya había aumentado a 771.

Alemania, de 1079'90 en 1908, pasó en 1912 a 1224.

Francia, en 1908, poseía 94'4 unidades por decena kilométrica; en 1911, cien unidades.

En tanto, la República Argentina ha perdido en ese quinquenio, pues de 275 en 1907, llegó a 272 en 1912.

En cambio, las entradas netas a oro, por kilómetro de vía, son superiores en la Argentina a las de otros países, considerados como de primer orden para las explotaciones ferroviarias. Ejemplo: Estados Unidos.

No existe tampoco, como pudiera creerse, una excesiva difusión de rieles. Estamos, en lo que a proporcionalidad entre extensión de líneas y superficie de territorio, más o menos como la Rusia europea, y peor que el Uruguay: tenemos 1.22 kilómetros de vía por cada 100 kilómetros cuadrados de territorio.

Menos podría justificarse la desidia con que se ha mirado el egoísmo de las empresas, si se atiende a la relación entre las cargas transportadas y la población del país. La Argentina está poco poblada, pero proporciona para los ferrocarriles, muchísima más materia de transporte que viejas naciones del otro continente.

En 1914, la carga transportada fué de 42,000 toneladas por cada 10,000 habitantes en nuestro país; en Francia fué de 45,000; en España, de 18,000; en Italia, de 19,248. Proporcionalmente, es por tanto, la república, uno de los países que dan más altos tráficos.

¿A qué obedece, pues, la crisis que sufrimos en el material ferroviario?

A imprevisión antipatriótica o a complicidad con las empresas, durante el cuarto de siglo que apenas hemos terminado.

Los ministros, abogados de compañías, no estaban en condiciones de mostrarse severos con los que les pagaban jugosos presupuestos personales.

Así se explica que con un capital financiero de un mil cuatrocientos millones de pesos oro, se haya podido descubrir la existencia de más de setenta y tres millones de igual moneda, absolutamente ficticios.

Con el "aguamiento" comerciado por las pasadas administraciones ferroviarias, sobraría dinero para que el país contase hoy con máquinas, vagones y coches en número suficiente para montar el mejor servicio de la tierra.

La unión de las fuerzas radicales

Es indudable que ante el presidente de la república, señor Irigoyen, se está gestionando la unión de las fracciones radicales santafecinas. El más interesado en que la unificación se haga, es el doctor Caballero. Y se explica. Al doctor Caballero le debe reconocimiento el señor Irigoyen, ya que aquel dirigente influyó decididamente a favor de la candidatura presidencial del jefe del radicalismo. Sin los electores de Santa Fe, el señor Irigoyen no habría salido electo, como es del conocimiento general. Y como en política "nada se pierde", dado que todo es compromiso, compensación y deuda para el mañana, el doctor Caballero quiere cobrarse lo que a su juicio débele el señor Irigoyen.

De ahí que los trámites para la unificación de las fuerzas radicales santafecinas, los esté siguiendo el caudillo del sur a base de la candidatura del señor Bello. El presidente de la república escucha la proposición que le hace el doctor Caballero, pero no pronuncia una palabra definitiva. Sabe que no es tan fácil que los disidentes del norte, los nacionalistas, los elizaldistas y demás, se avengan a un arreglo de esa índole. La unión, tal vez se encuadrase dentro de posibilidades más o menos serias, si se trabajara en el sentido de la impersonalidad; es decir, sin anteponer, como norma inviolable, los nombres de éstos o de aquellos candidatos.

Pero el doctor Caballero no llega a tanto. El está dispuesto a llevar a la unificación a las fuerzas políticas que acaudilla, pero sobre la base de la candidatura del señor Bello para gobernador de la provincia. Esto es lo malo. Quiere, en efecto, que las demás fracciones sacrifiquen sus propósitos conformados o hechos, pero él de su parte no sacrificar nada. De esta manera sin-gular, los oficialistas del norte, los nacionalistas y los elizaldistas, cada fuerza de por sí podría proponer la unión sobre la base de sus candidatos respectivos.

Extraña, en verdad, que peque de ingenuo, en esta ocasión, el doctor Caballero. Y es que lo que propone es un imposible. No lo sería si partiera del principio de hallarse dispuesto a sacrificar la candidatura que propicia. Entonces su actitud convencería, pues habría sensible anhelo de que el partido adquiriera su fuerza primordial y en una libre convención proclamara la fórmula.

El doctor Caballero fracasará en su intento, no obstante los buenos deseos que ponga en el pleito el presidente señor Irigoyen. Hay cosas que no pueden ser, y ésta que pretende el caudillo del sur es una de ellas. Si el presidente se convirtiera en componedor de la política santafecina sobre la base de la proposición hecha por el disidentismo caballerista, fracasaría sin lugar a duda y probablemente enajenaríase la voluntad y el afecto del radicalismo de esta provincia. La unión puede ser un hecho, pero sobre un principio de desinterés que extirpe de raíz las diferencias existentes, y la proclamación de la fórmula gubernativa se haga desde los puntos de vista del partido radical y no desde las estrechas concepciones de los pequeños núcleos en disputa.

El caso de Catamarca

Lo insólito del empate catamarqueño trae a los vencidos del "régimen" al terreno de las protestas y de las medidas más extravagantes.

No cabe duda alguna de que las elecciones se han realizado con las mayores garantías de libertad. El cuarto oscuro no ha sido violado. La casualidad ha hecho que el número de electores concentracionistas y radicales fuera exactamente igual, y esto ha bastado para que aquéllos atribuyan a la intervención, después de los comicios, una parcialidad no probada todavía.

Sin embargo, el tal empate no es en verdad lo que parece. El radicalismo ha obtenido ocho mil doscientos votos; los conservadores sólo seis mil y pico.

Aun computando el número absoluto de electores, moralmente el triunfo corresponde a los radicales. Las deficiencias de la ley permiten esas anomalías, pero la conciencia colectiva debe salvarlas.

No es la primera vez que la mayoría de ciudadanos queda vencida por una minoría mejor distribuída en el territorio de una provincia. Ese es el fruto de un federalismo mal interpretado.

En Catamarca triunfaron los radicales, aunque no les toque el gobierno.

Duelo inevitable

Después del reportaje hecho al doctor de la Torre por un repórter de nuestro colega "La Capital", y publicado en las columnas de este diario, sobre los ataques que le dirigieran el señor Julio Bello y el doctor Ricardo Caballero, no queda otro medio que el duelo. Hay cosas que ni siquiera se explican en política, y una de ellas es lo que recíprocamente se han dicho los señores Lisandro de la Torre, Julio Bello y Ricardo Caballero. Descender a un desnudo personalismo, como han descendido estos señores para defender posiciones y situaciones políticas, es algo que no tiene ninguna justificación. La política será todo lo que se quiera, pero no es el insulto, no es el escudriñamiento familiar, no es el inmiscuirse en la vida íntima de los hogares, tanto más respetables, cuanto más años han pasado sobre ellos.

Es lástima que hombres que por su figuración política tienen el deber de dar ejemplos de sensatez y de cordura, lleguen hasta el pantano para chapotear en sus aguas sucias. Y estos hombres son los que aspiran al gobierno, hombres que en vez de vivir entregados al estudio de los problemas que realmente configuran la política de gobierno, viven la vida del acecho, de la investigación y del insulto personales.

Como epílogo de tantas cosas que han sido reveladas, no queda más que el duelo. Y el duelo, en efecto, ha sido tramitado por los representantes respectivos del doctor de la Torre y del señor Bello, como lo enuncia el telegrama que hemos recibido de nuestro corresponsal en Rosario, y que dice así:

"Rosario, diciembre 10. — Con motivo del reportaje al doctor de la Torre y publicado hoy por los diarios, el ingeniero Julio Bello envióle los padrinos. Estos son los señores Jorge Raúl Rodríguez y Dionisio Quinteros. El doctor de la Torre nombró los suyos en las personas de los señores Francisco Correa y Gervasio Colombres."

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. RADICAL DE SANTA FE

(Fracción nordista)

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

Esta noche a las 9 tendrá lugar en la Plaza España la conferencia política organizada por la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Usarán de la palabra en el acto de referencia los señores Dr. Néstor de Iriondo, Rodolfo Freyre y Amadeo Ramírez.

La asamblea que nos ocupa ha despertado intenso interés en los círculos políticos de esta ciudad, pues se supone que en ella se marcará la orientación del núcleo nordista, cuyos jefes no han querido concretar su pensamiento, ni definir actitudes frente a los últimos sucesos.

PARTIDO D. PROGRESISTA

LA REORGANIZACION

Con inusitado entusiasmo prosiguen los demócratas progresistas la reorganización de sus fuerzas en el sur de la provincia.

Los trabajos que en tal sentido realizan obtienen éxitos cada vez más halagüeños, según sus hombres dirigentes.

En el Departamento General López parece que la suerte se inclina esta vez hacia las fuerzas que acaudilla el Dr. de la Torre, quien conceptúa ganados para su partido los 3 representantes de ese Colegio Electoral.

La delegación de la Unión Cívica Radical Nacionalista

LAS TOSCAS, diciembre 10. — La delegación de la Unión Cívica Radical recibió en Villa Ocampo, pruebas evidentes de su próximo triunfo. Se organizó una gran manifestación, hablando Fortunato Villarreal, doctor Enrique Mosca y Salvador Caputto.

Entusiasmo político — Banquete a los delegados

LAS TOSCAS, diciembre 10. — El doctor Enrique Mosca, señores Habegger, Gil, Vrillaud, Martínez, Amado y Caputto, llegaron a ésta, donde se les tributó una demostración que evidencia la potencialidad indiscutible de la U. C. R.

Después fueron obsequiados con un banquete de 150 cubiertos. El pueblo entero asegura un próximo triunfo.

Resolución del supremo consejo aliado

A PROPOSITO DE LOS BUQUES ALEMANES

Los países neutrales y aquellos que rompieron las relaciones diplomáticas con Alemania, están sufriendo un nuevo desengaño a propósito de los buques alemanes de que se incautaron, merced a las facilidades y promesas dadas por las naciones aliadas. Se recordará que los aliados prometieron que las naciones que compusieran o repararan los destrozos que por sus propias tripulaciones sufrieron los buques alemanes, quedarían en su poder siempre que ayudaran al tráfico marítimo de las naciones aliadas, tan necesitadas entonces de tonelaje. Pero ahora resulta todo lo contrario, como si aquella promesa no se hubiera hecho.

El consejo supremo de los aliados, en efecto, ha impartido la orden a todas las naciones en que existen buques alemanes, de que deben entregar éstos dentro de un plazo fijado al respecto. Naciones que como el Uruguay, por ejemplo, rompieron las relaciones diplomáticas con Alemania y que gastaron una gran suma de millones para reparar los destrozos de los buques alemanes internados en sus puertos, se ven en la necesidad de entregar esos barcos, cuando creyeron que habían podido, merced a la guerra, hacerse de una excelente marina mercante. Los aliados pagarán los gastos que las respectivas naciones hayan consagrado para reparar los buques, pero éstos serán suyos y no de sus espontáneos raptores. Y los gastos hechos serán tasados por peritos nombrados por los aliados y no en atención a las planillas o estados de cuentas presentados por las naciones respectivas.

No hay para qué decir, pues, el revuelo que ha levantado esta resolución en los países interesados que a pie juntillas creyeron en la palabra formal de la Gran Bretaña, de Francia, etc. Serenamente considerada esta cuestión, pone a los aliados en una circunstancia bien crítica ante las demás naciones del mundo, las que en caso de un nuevo conflicto guerrero, cosa no improbable, según se van poniendo las cosas, no defenderían su causa como la defendieron en el conflicto concluído.

Las potencias victoriosas se creen dueñas del universo, hacen y deshacen, prometen y se desmienten, como si no comprendieran quizás que su historia atraviesa por una de las crisis más profundas que se han conocido en el correr de los tiempos.

Alemania no está tan vencida como ellos suponen, y en el caso de que adoptara una resistencia extrema, tendría de su parte un conjunto numeroso de circunstancias, que unas de reflejo y otras directamente, fortificarían su acción.

SIN COMENTARIOS

Ayer concurrieron al ministerio de hacienda numerosos empleados públicos, entre los que abundaban los de los tribunales, y entre éstos, algún miembro del Superior Tribunal, para pedir al doctor Araya les abonaran algunos de los tantos meses de sueldo que se les adeuda.

El ministro se negó a atender a los postulantes, manifestando que no estaba dispuesto a transigir con preferencias, que hasta hace poco han sido moneda corriente en aquel ministerio.

Es de suponer la cara que pondrían los concurrentes, ante la respuesta ministerial, que si fuera sincera, merecería un aplauso, pues cuando se pague debe ser a todos los empleados de la administración por igual, sin privilegios de hijos y entenados.

Nos consta, sin embargo, que el doctor Araya no quiere pagar, para castigar en los empleados de esta circunscripción, la silbatina de que fué objeto hace pocos días por elementos de comité, afiliados al disidentismo nordista.

¿Qué tendrá que ver esa silbatina con el estómago de los empleados?

El pintor - relámpago

El alegre Dick Hope sigue atrayendo, de 6 a 8 de la tarde, a los transeúntes de la calle San Martín, con su pincel relámpago.

Las aceras frente a la vidriera de Allevi se ponen intransitables. Todos, chicos y grandes se solazan admirando al jovial artista, que con su mano izquierda cubre con bonitos paisajes, en pocos minutos, telas y más telas, que luego difunde a cualquier precio: el valor apenas de la pintura y el bastidor.

Le hemos visto trabajar sin apremios, en el taller de un amigo; sin relojes que cuentan los minutos; entonces habíaba por entero el artista inteligente y experto, sin duda, mucho mejor que tras la vidriera de la casa de comercio; las obras concluídas en esa forma, tienen el sello de lo seriamente hecho. Dick Hope tiene personalidad de pintor de escuela.

Pocos días más permanecerá entre nosotros. Rosario le aguarda, donde se le disputarán las casas de comercio y salas de espectáculo.

Colonia de vacaciones

EN FAVOR DE LOS NIÑOS DEBILES Y ENFERMOS

Publicamos a continuación la solicitud que la benemérita sociedad "Amigos de la Infancia" ha dirigido al presidente del Consejo de Educación, doctor Luis Aguirre, tendiente a recabar la ayuda que dicha sociedad necesita para llevar a cabo su noble cometido. Este no es otro que el de llevar al mayor número de niños débiles y enfermos, reclutados en las escuelas, a un lugar adecuado, donde en contacto con la naturaleza puedan reponer sus energías y adquirir la salud que les falta.

El sitio escogido, como uno de los más apropiados, para tales fines, es Sereddino. En este lugar, la sociedad "Amigos de la Infancia", piensa establecer por cuarta vez la colonia de vacaciones, robando a la muerte quién sabe qué número de criaturitas enfermas.

El Consejo de Educación hará obra humanitaria y buena, prestando la ayuda que le solicita la sociedad referida, pues en atención a los recursos con que cuenta, así será el número de los niños que lleve. El costo medio de cada niño está calculado en $ 56 por todo el tiempo que funcione la colonia, suma irrisoria, si se tiene en cuenta que por lo menos la colonia ha de durar un tiempo no menor de tres meses.

Las personas de posición y al mismo tiempo caritativas no debieran dejar pasar la bella oportunidad que se les presenta para ayudar con su óbolo a los pobrecitos niños que han venido a la vida tarados por las funestas enfermedades que engendra la miseria.

La solicitud que más arriba hemos mencionado, dice así:

Santa Fe, diciembre 6 de 1919. — Al Sr. Presidente del Consejo General de Educación, doctor Luis Aguirre. — S. D.

En nombre de la Sociedad Amigos de la Infancia que presido, y que en estos momentos realiza los trabajos necesarios a fin de continuar su obra proficua en beneficio de los niños débiles y pobres, estableciendo en Sereddino, por cuarta vez, la Colonia de Vacaciones, y teniendo en cuenta el interés que el señor Presidente ha manifestado en distintas oportunidades por estas instituciones, viene por la presente a solicitar quiera interponer su valiosa cooperación a fin de que el H. Consejo, entregue para tal fin la suma que creyera conveniente.

Ya se encuentran alistados los niños para la Colonia, que fueron sometidos previamente a un examen médico, y se ha calculado que el costo medio de cada uno asciende a la suma de $ 56, por el período que funcionaría la Colonia. Si el H. Consejo resolviera prestar su ayuda, la Asociación intensificaría más sus trabajos en beneficio de los niños, y llevaría a efecto una obra de gran interés y de múltiples beneficios para la vida social de nuestra urbe. Con nuevos recursos el número de colonos se aumentaría, pero actualmente no es posible, a pesar de haber solicitado su aceptación más de doscientos niños que iniciarán su vida con el injusto estigma que impone la indigencia y la falta de una legislación social que evite el aumento alarmante de los futuros pensionistas de hospitales, cárceles y asilos.

Por intermedio del médico escolar, doctor Roca, podría el señor Presidente, informarse del estado de los niños y de la organización de la colonia, a fin de formarse un criterio exacto sobre las razones que inspiran esta solicitud.

Con la esperanza de ser favorablemente atendida, saluda al señor Presidente con su consideración más distinguida. — Z. J. Ramírez, presidenta. — E. Villar, secretario general.

El intermediario agrícola

La propietaria de una gran extensión de tierra de cultivo en la provincia de Córdoba, ha anulado los intermediarios que existían entre ella y sus colonos, a fin de mejorar la suerte de éstos, en lo posible. La medida es buena y ella debiera ser imitada por todos los terratenientes, ya que comporta un beneficio para los agricultores y una medida de solución para los problemas agrícolas.

Es seguro que si fueran suprimidos los intermediarios que lucran en medio de los propietarios y los colonos, haríase una obra verdaderamente eficaz, pues de esta suerte los terratenientes enteraríanse de labios de los propios agricultores, de cuáles son sus necesidades, cómo viven y de qué orden son sus aspiraciones.

En la Universidad

LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE AYER

Como estaba anunciado, se iniciaron ayer los exámenes complementarios en la facultad de derecho. He aquí los resultados:

Psicología. — Juan A. Sanso, distinguido.

Derecho Civil. — José Paseggi Cullen, suficiente; Ulises P. Benuzzi, Bernardo Yáñiz y Julio R. Piedrabuena, distinguidos; Gregorio Quiroz, sobresaliente; Octavio E. Martínez, distinguido.

Derecho Civil, 2o. libro. — Virgilio San Martín Araya, suficiente; Pascual Sosa Yáñiz y Esteban Daneri, suficientes. Hay un insuficiente.

Derecho Penal. — Néstor Bergallo Lallana, distinguido; Aurelio R. Parreño, suficiente; Bernardo Tucci, distinguido; José Paseggi Cullen, suficiente; Octavio E. Martiarena, distinguido.

Derecho Romano. — Genaro Benet, suficiente; Virgilio San Martín Araya, distinguido; Pascual Sosa Yáñiz, suficiente.

En el Consejo de Educación

DIARIAS VISITAS DE MAESTROS

Diariamente a eso de las 8 de la mañana, en los pasillos del local que ocupa el Consejo de Educación de la provincia, se ven numerosos maestros que van a solicitar del presidente el pago de sus haberes o parte de ellos, y diariamente también se les contesta que en la caja de la tesorería no hay ni un solo centavo y por lo tanto, no se paga.

Esto sucede, como decimos, todos los días, y es tanta la constancia que observan las maestras, que verdaderamente llama la atención, y causa asombro ver que nada se hace para pagarles. ¡Hasta cuándo seguiremos así!, se preguntan. — Se nos adeuda desde el año pasado — agregan otras. — y vendrá otro año y no se qué pasará.

Un llamado a los españoles e hispanófilos

Escriturada ya la finca que por resolución unánime de una asamblea social ha de servir de base a la "Casa de España", en Santa Fe, la Sociedad Española de Socorros Mutuos ha dispuesto apelar al patriotismo de los hijos de Iberia, a los que el trabajo y el azar pusieron en el regazo de la fortuna, para que ellos aporten su concurso a la magna y simpática obra.

Sería difícil establecer "a priori" el monto de la misma. Se desea que el palacio sea digno de la colectividad, y ella es la que con la cifra de sus donaciones o de sus préstamos generosos habrá de fijar límite al proyecto esbozado.

La colonia española ha levantado en este norte santafecino, honradísimos capitales que permiten augurar éxito análogo a la noble empresa que hoy se pone bajo sus auspicios.

Bastaría recordar los Saralegui, Olaso, Arenaza, Sánchez, Rodríguez, José B. y Enrique, Labra, Millia y tantos otros que marcan con la estela de sus esfuerzos la senda del progreso comercial e industrial de esta región del país. Bastaría evocar la pléyade de hombres que, siendo argentinos, sienten el orgullo de su estirpe y de su sangre, para sentir el optimismo más lisonjero y dar por realizada la aspiración de la Sociedad E. de Socorros Mutuos.

Hace, además, doblemente simpática la obra en proyecto, su finalidad filantrópica. No se busca la erección de un palacio para recreo de privilegiados, o para encubrir el vicio con las apariencias de falsa sociabilidad, sino para consolidación económica de la entidad mutualista que más servicios presta a los trabajadores españoles de Santa Fe: para asegurar rentas permanentes a la Sociedad E. de Socorros Mutuos.

Sencillo es el plan financiero que se ha trazado la comisión "ad hoc" que preside el señor Arroyo, con objeto de reunir cuanto antes el capital necesario. Se emitirán acciones de un mil, de quinientos, de cien y de diez pesos, según serie, cuya suscripción queda desde este momento abierta al patriotismo de la colectividad y al afecto de sus amigos.

Esas acciones reditaurán un interés del tres por ciento anual, y serán amortizables por licitación o por sorteo, en relación a los balances de la sociedad.

El bajo interés fijado, caracteriza claramente la operación: no se apela al espíritu mercantil, sino al sentimiento de solidaridad de los capitalistas. Mas como no se quiere que éstos sean tan sólo los contribuyentes, se emite también una serie económica de acciones de diez pesos, para que todos los españoles, aun los de posición más modesta, aporten su grano de arena a la "Casa de España".

La comisión financiera de la obra ha quedado constituida bajo la presidencia del señor Arroyo, con los señores Enrique J. Millia, José B. Rodríguez, doctor A. Juliá Toirá y Enrique Rodríguez.

Cualquier suscripción de acciones, puede desde ya hacerse por carta o directamente, en la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

DESARROLLO DE LA BUBONICA

Casos de bubónica en Gaboto, Coronda y otros pueblos — Es necesaria la intervención del departamento nacional de higiene.

Se ha producido el primer caso de peste bubónica en el pueblo de Gaboto, otro nuevo caso en Maciel, dos nuevos casos en Barrancas y uno en Coronda, departamento San Jerónimo.

En la mayoría de estos pueblos, se nos informa que se carece de elementos necesarios para combatir con eficacia el flagelo, reclamando la intervención del departamento nacional de higiene, si se quiere evitar que el mal se propague y cause nuevas víctimas.

Las noticias de los pueblos en que muy intensamente se dejó sentir la peste, dicen que mejora el estado sanitario, pero en cambio aparece la epidemia en pueblos en que hasta ahora estaban indemnes de enfermedades infectocontagiosas.

En Monje, Gálvez e Irigoyen, continúa siendo bueno el estado sanitario.

LEGISLATIVAS

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

Al contrario de lo que se susurraba, se atribuye al actual gobierno la decisión de no convocar a sesiones extraordinarias a la legislatura provincial, de acuerdo con el pedido que en tal sentido formuló vez pasada la diputación demócrata al gobernador Lehmann.

Como es sabido, dicha solicitud, que dió un resultado negativo, respondió al deseo de tratar diversos proyectos de importancia que quedaron pendientes de la sanción legislativa a raíz de clausurarse las sesiones ordinarias, pero especialmente se buscaba poder dar a Santa Fe un nuevo presupuesto para 1920, cosa que mucho precisa, por cierto, la provincia.

El gobierno interino, por su parte, no obstante haber estado a un paso de convocar a la legislatura, tampoco lo ha hecho, ni lo hará, al parecer, en el temor y la presunción de que el período de sesiones extraordinarias no sirva más que para estimular las inclinaciones belicosas de los señores diputados, toda vez que se amenazaba, desde ya, con interpelar al poder ejecutivo, adoptar providencias contra el secretario de la cámara de diputados por haberse metido en política, y otros "números" por el estilo, como para amenizar la temporada.

El gremio de almaceneros de la capital federal

Petitorio que elevará al congreso

El gremio de almaceneros de la capital federal elevará al congreso el petitorio que sigue, como medio para lograr el abaratamiento de la vida.

Dice así:

Anulación de la patente nacional, siendo ésta cargada a las fuentes productoras del país, o sobre los derechos de importación a los artículos que se consideren perjudiciales o de lujo.

Derogación de la ley de descanso dominical, reemplazándola por la de descanso hebdomadario para el personal asalariado, con la libertad más amplia de trabajo y comercio individual amparado por el artículo 14 de la Constitución nacional, o el descanso dominical para todos los gremios.

Creación de una comisión de subsistencias, compuesta por hombres del país, la que estudiará la mejor forma de obtener el abaratamiento de la vida.

Eliminación o creación de leyes restrictivas a la formación de "trusts".

Aplicación de fuertes impuestos a los acaparadores.

Intensificación y consumo de nuestra producción nacional, prohibición de exportar azúcar o declaración de libre importación.

El desarrollo del juego

CIRCULAR DEL MINISTRO DE GOBIERNO, SEÑOR GRAS

El ministro de gobierno, señor Gras, ha mandado la siguiente circular a los jefes políticos de todos los departamentos, prohibiendo absolutamente el juego. Dice así:

"Santa Fe, diciembre 10 de 1919. — Teniendo conocimiento este ministerio, por publicaciones de la prensa y denuncias interpuestas contra algunos funcionarios, del desarrollo adquirido por el juego en sus diversas formas, me dirijo a usted estimulando todo su celo en el sentido de que se prohiba en absoluto el juego de azar en la jurisdicción de su departamento, por constituir éste un elemento de perturbación para la labor y tranquilidad públicas.

Sin entrar a analizar los sitios y las circunstancias en que los hechos se realizan, dirijome al señor jefe, encareciéndole como medida general, la adopción de disposiciones estrictas que tiendan al cumplimiento de las leyes vigentes y la más exacta observancia de la presente resolución por parte de las autoridades de su dependencia, significándoles que los que infrinjan el cumplimiento de la misma, serán separados de sus puestos.

Salúdale atentamente. — Julio J. Gras."

LA HIGIENE EN LOS CONVENTILLOS

ACCION DE LA A. PUBLICA

La práctica de la desinfección periódica de conventillos que hasta hace poco llevaba a cabo la asistencia pública, parece que ha caído en desuso. Una gira por diversos conventillos de la ciudad nos ha permitido constatar que se hallan en muy malas condiciones de higiene, contribuyendo a ello el hecho de que dichas desinfecciones no se practican desde hace largo tiempo.

Por su naturaleza, esos locales están constantemente expuestos a la falta de limpieza, con el consiguiente peligro para la conservación de la salud de sus moradores. El servicio profiláctico de referencia había contribuído en parte a hacer más saludable la vida en los conventillos, de manera, pues, que debe lamentarse el que haya sido suprimido definitivamente, como parece indicarlo su no verificación desde hace más de un mes.

Si bien es cierto que dicha medida la adoptó la asistencia pública ante el peligro de las enfermedades epidémicas que últimamente se desarrollaron en la provincia, no ha debido ser limitada a una medida de emergencia, por cuanto, aparte de no demandar mayores esfuerzos y gastos, sobre todo si se la observa con las intermitencias que mejor consulten los intereses de la salud pública y de dicha repartición, reporta un gran beneficio a los conventillos desde el punto de vista sanitario, si se tiene en cuenta que los servicios profilácticos de la mayoría de éstos son muy deficientes.

Creciente del río Paraná

MAS INFORMACIONES SOBRE LA CRECIDA — DE BARRANQUERAS Y CORRIENTES.

Con las nuevas informaciones que más abajo publicamos, ampliamos nuestra crónica anterior, sobre la creciente del río Paraná, que continúa con rapidez, habiendo colocado en situación difícil a las poblaciones costeras que comienzan a emigrar ante el avance de las aguas.

Barranquera. — La creciente del río se intensifica día a día; ya las poblaciones vecinas a este puerto están inundadas, habiendo huído la gente al centro y muchos han buscado refugio en la ciudad de Corrientes. Todo está paralizado; y lo peor es que de seguir el avance de las aguas, los buques de la carrera se verán obligados a no llegar aquí, pues resulta imposible realizar operaciones de carga y descarga o desembarco de pasajeros, y esto originará grandes perjuicios al comercio local. Una cantidad considerable de tanino depositado en los muelles del puerto, está cubierta por las aguas. Rollizos, postes y durmientes han sido arrastrados por la corriente.

Los que conocen la época de esta creciente, dicen que aquí continuará con fuerza por lo menos durante una semana más.

Puerto Bermejo. — Aquí la creciente del Paraná motiva serias preocupaciones. Las aguas avanzan día a día, estando ya inundada la zona baja. Se han tomado medidas de previsión.

Corrientes. — Se reciben noticias alarmantes de lejanas poblaciones de la costa ante la gran creciente del Paraná. El nivel de las aguas sigue aumentando en forma constante. En Goya la situación es más delicada, habiendo perecido regular número de ganado. Por decreto reciente del gobierno se ha dispuesto el refuerzo de las policías a todo lo largo de la costa, enviando botes y otros elementos de auxilio, donde la inundación es inminente.

Rosario. — La crecida del Paraná persiste, aunque lentamente. Se calcula que las islas de los alrededores se inundarán dentro de poco, y que la creciente actual será tan importante como la del año 1908, que llevó hasta Buenos Aires numerosos camalotes.

En esta capital. — También aquí continúa creciendo el río y las aguas han cubierto una extensa zona del barrio El Campito.

Bolsa de Comercio de Santa Fe

CALADO DEL RIO

Según datos de la Comisión del Paraná Inferior, el calado del río en la ruta Santa Fe-Rosario, era:

Admisible, 27 pies 7 pulgadas; probable, 29 pies 1 pulgada.

PRECIOS DE CEREALES

La Bolsa cotizó para cereales, los siguientes precios:

Lino, $ 25.20 a 23.30; maíz, 5.70 a 5.60, y trigo, 12 a 12.20.

Córdoba en la Estadística

El Boletín Municipal de la ciudad de Córdoba, trae estos interesantes datos:

Población: la ciudad contaba hasta el 30 de septiembre último, con 158.560 habitantes.

Nacimientos: en ese mes hubo 392 nacimientos, 202 defunciones, y 101 matrimonios.

Enfermedades: en esta línea, las cifras son alarmantes. Solamente la tuberculosis causó 46 víctimas.

Indicador